

Dr. Julio César Maldonado Haro
Contador Público

TRANSPORTISTAS UNIDOS
ECUATORIANOS C. A. "TRUECA":

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE
COMISARIO REVISOR, EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2011.



**INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2011
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA":**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en concordancia con los artículos 231, numeral 2; 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente, se emite el presente Informe de Comisario para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía Transportistas Unidos Ecuatorianos C. A. "TRUECA", contenido en los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- 1.1 La Administración de la compañía ha cumplido en forma razonable las disposiciones legales, estatutarias y/o resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los controles internos, administrativos y contables implantados por la Administración de la compañía, son razonablemente aceptables.
- 1.3 La Administración de la compañía, prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad (NEC)

- 2.1 Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos del efectivo, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la compañía.

COMPTENDENCIA
COMPAÑIAS
10 MARZO 2012
OPERADOR 4
QUITO

Los estados financieros referidos, se han preparado en base a costos históricos, en la unidad monetaria de dólares de los Estados Unidos de América, aplicando las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) y/o los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), según ha correspondido a sus operaciones.

- 2.2 He revisado los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en diciembre 31 de 2011. Estos estados financieros y la implantación de un sistema idóneo de Control Interno, son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi revisión en calidad de Comisario, utilizando normas y/o procedimientos de general aceptación por parte de la Profesión Contable.

- 2.3 En mi opinión, el balance general de la compañía **Transportistas Unidos Ecuatorianos C.A. "TRUECA"** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados y estado de cambios en el patrimonio, presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación patrimonial por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y/o normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), excepto por lo explicado en el numeral 5, literal c) del presente informe.

**INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2011
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA":**

- 2.4 Al 31 de diciembre del 2011, las operaciones de la compañía según balances, arrojan una pérdida de US. \$ 209,34.
- 2.5 Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del Informe de Comisario (mayo 07, 2012), que a criterio de la Administración de la empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.
- 2.6 Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por Administración de la Compañía.
- 2.7 Mi responsabilidad es presentar este informe basado en el respectivo examen de cuentas y, la responsabilidad de la Administración de la compañía es la de preparar y presentar los referidos estados financieros con sus respectivas notas y anexos.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías, excepto por lo establecido en los numerales 2 y 3 referentes a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; la compañía proporcionó las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos, además de la de la documentación de respaldo que fue requerida, por el año 2011.

 **Supleniente de obligaciones tributarias y conciliación de Impuesto a la Renta, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011**
10 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

4.1 La compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio económico 2011 sus obligaciones tributarias como agente de retención, y con las declaraciones mensuales de esos tributos y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como con la presentación de la respectiva declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2011.

Sin embargo, los criterios de la Administración de la empresa con relación al cumplimiento de obligaciones tributarias, pueden no ser concordantes con los de las Autoridades de Control en materia tributaria; en tal sentido, los estados financieros y el presente Informe deben ser leídos en forma conjunta y bajo esta circunstancia.



**INFORME DE COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2011
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA":**

4.2 La conciliación tributaria para el cálculo del Impuesto a la Renta, se anexa al presente informe, así como los estados de situación financiera, de resultados y de cambios en el patrimonio de los accionistas.

5. Eventos Subsecuentes

a) Declaración de la Administración:

Entre diciembre 31 del 2011 y el 07 de mayo del 2012 (fecha de emisión del presente informe), no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período, en diciembre 31 de 2011.

b) Recomendación recurrente:

La Gerencia General, debe instruir a quien corresponde dentro de su organización, la preparación de los manuales de operación particularmente para el área contable, que faciliten la estandarización de sus procedimientos o procesos.

c) Observaciones del período corriente:

Sistema Contable

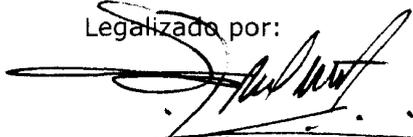
Se recomienda que la Administración de la compañía adquiera un sistema contable actualizado de acuerdo a sus reales necesidades, por cuanto el que se encuentra vigente no presta las garantías de seguridad total para el registro de sus operaciones.

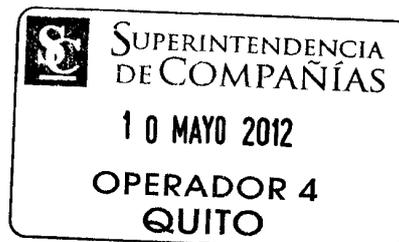
6. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Como parte integrante del presente informe, se deben considerar:

Balance general;
Estado de resultados;
Estado de cambios en el patrimonio;
Flujo de Efectivo y,
Conciliación tributaria.

Legalizado por:


Dr. Julio César Maldonado H.,
Reg. CPA. No. 3.089,
RUC. No. 1702298991001,
Comisario.

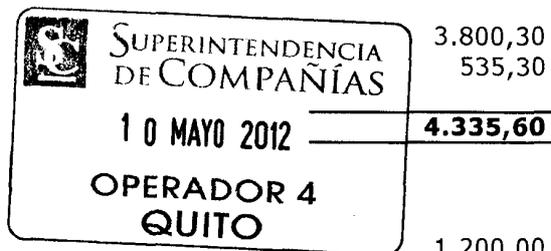


Quito DM., mayo 07, 2012.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
BALANCE GENERAL
 Por el período concluido en diciembre 31 del 2011
 (Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

ESTADOS FINANCIEROS

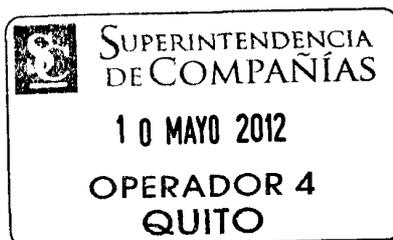
	Saldos al 31 Dic. 2011
ACTIVOS	
<u>CORRIENTES</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.943,23
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.117,31
Crédito Tributario	275,79
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.336,33
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Deudas entre compañías relacionadas	30.623,12
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	30.623,12
TOTAL ACTIVOS	38.959,45
PASIVOS	
<u>CORRIENTES</u>	
Cuentas por pagar comerciales	3.800,30
Impuestos por pagar	535,30
TOTAL PASIVOS	4.335,60
PATRIMONIO	
Capital social	1.200,00
Reserva de capital	3.379,18
Aporte futuras capitalizaciones	30.254,01
Pérdida del presente ejercicio	-209,34
TOTAL PATRIMONIO	34.623,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38.959,45



El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

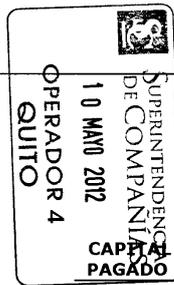
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período concluido en diciembre 31 del 2011
Expresado en Dólares de Estados Unidos de América)

	<u>Saldos al 31</u> <u>Dic. 2011</u>
Ventas netas	56.734,55
Menos: Costo de ventas	-50.147,37
Utilidad Bruta	<u>6.587,18</u>
Menos: Gastos generales y otros	-6.796,52
Pérdida operacional	<u>-209,34</u>
15% Participación trabajadores	0,00
25% Impuesto a la renta	0,00
Pérdida neta del presente ejercicio	<u><u>-209,34</u></u>



El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo concluido en diciembre 31 del 2011



DETALLE	CAPITAL PAGADO	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ANTERIORES	PÉRDIDA DEL PERIODO	TOTALES
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.200,00	22.743,63	3.274,31	3.441,62	10.487,00	0,00	41.146,56
Fondo de Reserva Legal Utilidad 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	-104,87	0,00	-104,87
Distribución participación trabajadores :	0,00	0,00	104,87	0,00	0,00	0,00	104,87
Impuesto a la Renta año 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.871,75	0,00	-2.871,75
Reclasificación utilidad año 2010	0,00	7.510,38	0,00	0,00	-7.510,38	0,00	0,00
Pérdida del ejercicio 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-209,34	-209,34
Ajuste deudas entre Cias relacionadas	0,00	0,00	0,00	-3.441,62	0,00	0,00	-3.441,62
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.200,00	30.254,01	3.379,18	0,00	0,00	-209,34	34.623,85

El estado financiero fue preparado por la empresa y verificado por el Comisario Revisor.

TRUECA C.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Poe el período concluido en diciembre 31 del 2011
(Expresados en Dólares de Estados Unidos de América)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS

Efectivo recibido de clientes	58.374,73
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-52.431,50
Efectivo generado por actividades de operación	5.943,23
Intereses recibidos y otros	0,00
Dividendos recibidos	0,00
Intereses pagados	0,00
Impuesto a la Renta	0,00
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	5.943,23

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición propiedad, planta y equipo, neto	0,00
Ingreso por venta de activos fijos	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	0,00

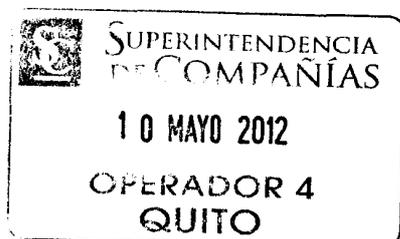
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos bancarios pagados	0,00
Préstamos bancarios recibidos	0,00
Sobregiros bancarios	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	0,00

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE CAJA

Aumento/Dismutación neto en efectivo y sus equivalentes	12.682,67
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	6.739,44
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.943,23

M!



TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C. A. "TRUECA"
CONCILIACION TRIBUTARIA
Por el período concluido en diciembre 31 del 2011
(Expresada en Dólares de Estados Unidos de América)

Pérdida del ejercicio 209,34

15% Participación trabajadores 0,00

CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Pérdida del ejercicio 209,34

Más: Gastos no deducibles 0,00

Menos: 15% Participación Trabajadores 0,00

Base imponible impuesto a la renta 209,34

25% Impuesto a la renta 0,00

Este cuadro fue preparado por la empresa y revisado por el Comisario Revisor.

R/

